OFICINA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y COMPETITIVIDAD

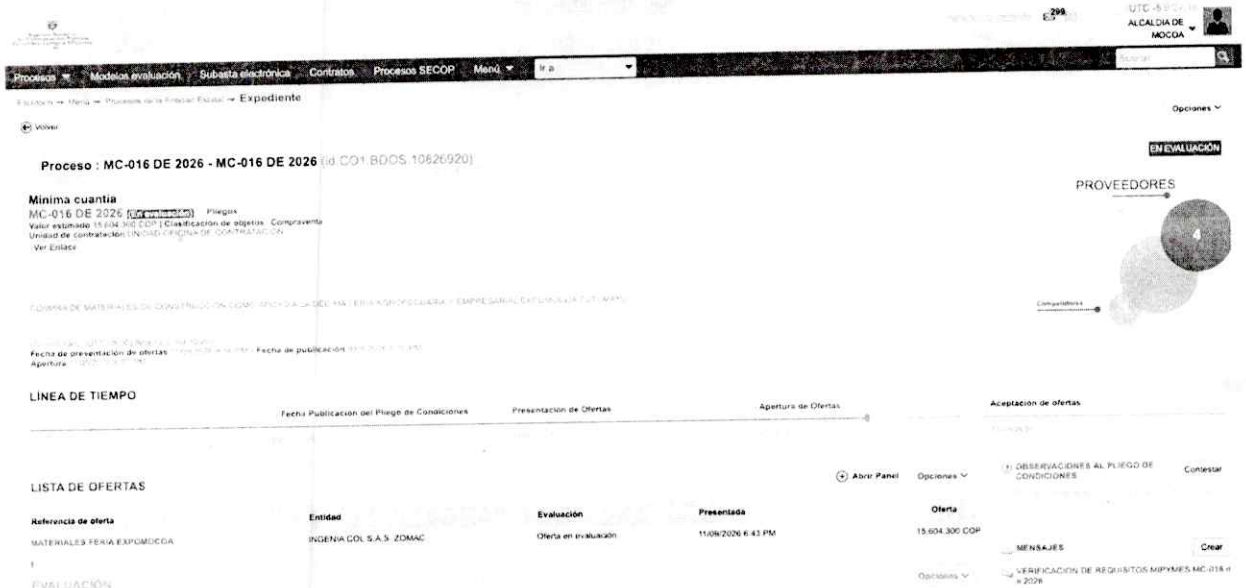
La secretaria Financiera y Administrativa, siendo el 14/09/2026, los abajo firmantes en calidad de evaluador, se reunieron con el propósito de verificar los requisitos mínimos habilitantes de la oferta que se presentó a través de la plataforma SECOP II.

PROCESO	MÍNIMA CUANTÍA No 016 DE 2026
OBJETO	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN COMO APOYO A LA DÉCIMA FERIA AGROPECUARIA Y EMPRESARIAL EXPOMOCOA PUTUMAYO
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MÍNIMA CUANTÍA

El suscrito como responsable de la evaluación de las propuestas presentadas en el procedimiento de selección de mínima cuantía No. 016 de 2026, rinde el informe de evaluación y calificación de las ofertas presentadas.

I. INFORME DE LA DILIGENCIA DE CIERRE DE MINIMA CUANTIA:

En cumplimiento de los principios de contratación y transparencia en especial el Decreto 1082 de mayo de 2015, informa que la diligencia de cierre según quedó estipulada en la invitación, se llevó a cabo el *(11/09/2026 6:56:00 PM(UTC-05:00))* donde se presentaron a través del Portal Web SECOP II las siguientes ofertas:



Así mismo, se coloca de presente que la participación en la presente convocatoria **ESTÁ LIMITADA** A MIPYMES DOMICILIADAS EN MUNICIPIO DE MOCOA, se recibió dos (02) solicitudes dentro del término establecido para ello, donde de las dos (02) solicitudes allegadas a través de la plataforma de SECOP II, **SI CUMPLIERON** los requisitos exigidos. Teniendo en cuenta lo anterior, conforme a los establecido en la ley 590 del 2000, la ley 905 de 2004, y el art. 5 del Decreto No 1860 del 24 diciembre de 2021, en consecuencia, se dispuso a limitar el proceso de Mínima Cuantía **MC-016 de 2026** a MIPYME colombianas domiciliadas en el **MUNICIPIO DE MOCOA**.

OFICINA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y COMPETITIVIDAD

No	Empresa o solicitante Mipyme	Nit.- C.C.	Fecha de radicado y hora de radicado	Medio	Nivel de solicitud
1	COMPANY PERMO S.A.S ZOMAC	901512202-9	*10/09/2026 02:33 PM*	SECOP II	MUNICIPAL
2	INGENIA COL S.A.S. ZOMAC	901354501-6	*10/09/2026 02:14 PM*	SECOP II	MUNICIPAL

Por consiguiente, en acato al procedimiento que consagra el numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015, la Entidad estatal inicia con la verificación de la propuesta, de menor valor, en este caso se presenta INGENIA COL S.A.S. ZOMAC., identificada con Nit.: 901354501-6, representante legal **FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ** identificado con C.C. 1.124.854.859 de Mocoa-Putumayo, domicilio CL 7 NRO. 5 - 49 EDIFICIO ANA MARIA, Mocoa-Putumayo, Correo electrónico: ingeniacol@gmail.com, Grupo NIIF: Grupo III-Microempresas, Oferta por valor de **QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS ($15.604.300) M/CTE**

II. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA : INGENIA COL S.A.S. ZOMAC., identificada con Nit.: 901354501-6

VERIFICACION DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA

Efectuada la revisión de la propuesta económica se evidencia que el proponente ofertó la totalidad de los items solicitados, en las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas por el municipio, y mencionada oferta ni los valores unitarios superan los estipulados en el presupuesto oficial de la entidad. Asi mismo, no se advierten errores aritméticos que afecten el valor ofertado.

INGENIA COL S.A.S ZOMAC
NIT: 901.354.501 – 6
"Trabajamos con el fin de construir un futuro sostenible para nuestra sociedad"

FORMATO No. 2
OFERTA ECONOMICA

San Miguel de Agreda de Mocoa,

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOCOA
Carrera 7 con calle 7, Palacio Municipal de Mocoa
B/ Centro
Mocoa – Putumayo.

Referencia: Presentación de propuesta economica del proceso de selección de Minima Cuantía No. MC-016 DE 2026.

El suscrito FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ, obrando en Representación de INGENIA COL S.A.S ZOMAC, me permito presentar propuesta para el proceso de la referencia, el cual tiene por objeto: COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN COMO APOYO A LA DÉCIMA FERIA AGROPECUARIA Y EMPRESARIAL EXPOMOCOA PUTUMAYO.

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	TOTAL
Perfil Estructural en Acero Cold Rolled, tipo C dimensiones 220 mm x 80 mm x 2.44 - Longitud: 6 metros - Material: Acero Cold Rolled.	UNIDAD	30	290.000	8.700.000
Perfil rectangular de 10 x 4 calibre 16 longitud de 6 metros - en Acero Cold Rolled.	UNIDAD	47	146.900	6.904.300
TOTAL				15.604.300

Nota: LOS VALORES ANOTADOS EN LA PROPUESTA ECONOMICA DEBERAN INCLUIR LOS IMPUESTOS + IVA

Atentamente,

FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ
R.L INGENIA COL SAS ZOMAC
C.C. 1.124.854.859 de Mocoa

Dirección: Barrio Centro Edificio Ana María Piso #5 // Mocoa – Putumayo
Celular: 3104060640 // Email: ingeniacol@gmail.com

OFICINA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y COMPETITIVIDAD

Asi entonces, se procede a continuación a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes presentados por el segundo proponente en orden de la oferta mas economica o de menor valor del proponente, aclarando que de conformidad al Decreto No. 019 de 2012, la administración Municipal realizará la verificación de los antecedentes, judiciales, disciplinarios, y fiscales del contratista en la pagina web correspondiente.

A. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES EXIGIDOS:

Una vez realizada la revisión aritmética de propuesta presentada, se encuentra correcta, por lo tanto, se procede a continuar con la evaluación de los requisitos habilitantes:

REQUISITO	ACREDITACION	CUMPLE	
CAPACIDAD JURÍDICA			
CARTA PRESENTACIÓN	Presenta Formato No. 1 firmado por el representante legal.	X	
HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	Presenta Hoja de vida en formato de la función pública debidamente diligenciada, del Representante Legal.	X	
FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA	Anexa copia de cedula de ciudadanía del representante legal FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ identificado con C.C. 1.124.854.859 de Mocoa-Putumayo.	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL	Anexa Registro Mercantil de Fecha expedición: Fecha expedición: 2026/08/19 - 14:36:18 Recibo No. S000835372. Con Código de verificación **ZmnnSt52dZ**, Fecha de renovación: 09 de enero de 2026 Grupo NIIF: GRUPO III – MICROEMPRESAS, en el cual demuestra contar con el objeto social de conformidad con el estudio previo.	X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	Presenta copia del RUT, con. Número de Identificación Tributaria (NIT)- 9 0 1 3 5 4 5 0 1 6 y Numero de Formulario 14833850575.	X	
ANTECEDENTES JUDICIALES	El Proponente Apellidos y Nombres: FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ a la fecha no registra antecedentes judiciales.	X	
CERTIFICADO DE MEDIDAS DE CORRECTIVAS	El Proponente a la fecha no registra antecedentes judiciales. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. . **1124854859** NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147519121.**	X	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Se anexa certificado del representante legal y a la fecha no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. Así mismo, la	X	

OFICINA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y COMPETITIVIDAD

	entidad verifico en la página web de la procuraduría los antecedentes de la persona jurídica y no registra sanción alguna. CERTIFICADO ORDINARIO No. **302800336** P:J- NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. CERTIFICADO ORDINARIO No. **302799993** P:N- NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.		
ANTECEDENTES FISCALES	El representante legal no se encuentra reportado como responsable fiscal. Así mismo, la Entidad realizo la verificación de la persona jurídica en la página web de la contraloría y no presenta responsabilidad fiscal. CERTIFICADO P:N- No. 112485485926080316465 8 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. CERTIFICADO P:J- No. 901354501626080316462 3 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	X	
NO ESTAR REGISTRADO COMO DEUDOR ALIMENTARIO MOROSO CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ART.6 LEY 2097 DE 2021	El(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1135014074 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS. Código Verificación: **1RFLV537EX** Válida hasta: **11/12/2026**	X	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Presenta certificación del cumplimiento Art. 50 Ley 789 de 2002, debidamente firmada por representante legal de INGENIA COL S.A.S. ZOMAC, y por **EVER HAROLD ZAMBRANO PEREZ**, en calidad de contador Público con **T.P. N 60.352-T**, quienes certifican el cumplimiento del pago al sistema de seguridad social.	X	
LIBRETA MILITAR	Presenta certificado del **COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS,** con fecha de expedición 11/09/2026	NA	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Anexa Formato Numero 4- CARTA DE COMPROMISO DE TRANSPARENCIA O ANTICORRUPCIÓN. firmado	X	
FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Se adjunta FORMATO 3-ACEPTACION FICHA TÉCNICA diligenciado de forma correcta en especificaciones Técnicas y firmado por el oferente.	X	
FORMATO DE OFERTA ECONOMIA	Se adjunta FORMATO 2-OFERTA ECONÓMICA diligenciado de forma correcta en especificaciones Técnicas y firmado por el oferente	X	

OFICINA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y COMPETITIVIDAD

EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO	Se deja constancia de que, en la presentación del proceso, no fueron aportados los documentos relacionados, razón por la cual se solicita que dichos soportes sean anexados		X
GARANTÍA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA	El proponente **APORTA** la respectiva Garantía de seriedad de la Oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral y en el Decreto 1082 de 2015 en el Artículo 2.2.1.2.3.1.9., cuenta con las siguientes características ✓ **PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO NO. 585 - 47 - 994000002656** ✓ **ASEGURADORA**: Aseguradora Solidaria de Colombia ✓ **FECHA DE EXPEDICIÓN: 11**/09/2026 ✓ **VIGENCIA:** DESDE EL 11/09/2026 AL 21/12/2026. ✓ **TOMADOR:** NGENIA COL SAS ZOMAC ✓ **ASEGURADO/BENEFICIARIO:** MUNICIPIO DE MOCOA. ✓ **VALOR ASEGURADO**: $ 1,560,430 DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	X	

B. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS TECNICO: IDONEIDAD Y EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA

REQUISITO MÍNIMO	ANEXA	NO CUMPLE	
		SI	NO
IDONEIDAD	Contar con Actividades económicas y comerciales a fin al objeto del presente estudio.	X	
EXPERIENCIA: Se considerará como requisito habilitante la experiencia del proponente así: El proponente deberá acreditar haber ejecutado como mínimo cuatro (04) contratos, donde dos (02) de ellos, dentro de sus actividades o ítems ejecutados sea el suministro y/o compraventa de materiales de construcción o ferretería, Un			

CONTRATO	OBJETO	CERTIFICA	CUMPLE		
			SI	NO	OBSERVACIONES
SUO-029-2024	**MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA**	AGUAS MOCOA S.A E.S.P.	X		

(01) contrato deberá acreditar experiencia en el suministro de acero, de manera que el valor ejecutado correspondiente al suministro de dicho material sea, individualmente o en la sumatoria de los ítems de acero acreditados en el respectivo contrato, igual o superior al cien por ciento (100%) del Presupuesto Oficial del presente proceso. Y un (01) contrato cuyo objeto se relacione con la compra de materiales para apoyo a la feria agropecuaria y empresarial expo Mocoa. La experiencia solicitada se establece teniendo en cuenta la naturaleza y caracteristicas del objeto contractual, correspondiente a la compraventa de materiales de construcción destinados al apoyo de la Décima Feria Agropecuaria y Empresarial Expo Mocoa. En tal sentido, se requiere acreditar experiencia previa en contratos de similar naturaleza y cuantía, con el fin de verificar que el proponente cuenta con la capacidad técnica, comercial y operativa necesaria para atender oportunamente las cantidades, especificaciones y condiciones de suministro requeridas por la Entidad.		VEREDA BAJO AFÁN DEL MUNICIPIO DE MOCOA-PUTUMAYO.				
	SPO-036-2024	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN E INSTALACIÓN DE ACOMETIDAS DOMICILIARIAS INCLUYENDO HERRAMIENTAS DE MICRO MEDICIÓN EN CUATRO SECTORES DEL MUNICIPIO DE MOCOA.	AGUAS MOCOA S.A E.S.P	X		
	008 DE 2023	MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LAS VEREDAS: SAN JOSE DEL PEPINO, PEPINO, RUMIYACO, PUEBLO VIEJO, LA TEBAIDA. ALTO AFAN, VILLA NUEVA, SAN ANTONIO, CALIYACO, YUNGUILLO, PUERTO LIMON Y MONCLART EN EL MUNICIPIO DE MOCOA	FONDO MIXTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL QUINDÍO	X		
	No. 311 DE 2024	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION COMO APOYO A LA OCTAVA FERIA	ALCALDÍA DE MOCOA, PUTUMAYO	X		

OFICINA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y COMPETITIVIDAD

		AGROPECUARIA Y EMPRESARIAL EXPO MOCOA 2024.				
	OBSERVACIONES:					
OFERTA ECONOMICA	El oferente diligenció y presentó su oferta económica en el FORMATO N°3-OFERTA ECONÓMICA establecido en la plataforma SECOP II.			X		

Una vez realizada la verificación, se evidencia que, el proponente **INGENIA COL SAS ZOMAC identificada con Nit.: 901.761.545-5, RL FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ** identificado con C.C. 1.124.854.859 de Mocoa, **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos, y HABILITA

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE PROPUESTA

Por lo anterior, se logra determinar que, el proponente **INGENIA COL SAS ZOMAC identificada con Nit.: 901.761.545-5, RL FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ** identificado con C.C. 1.124.854.859 de Mocoa-Putumayo, **CUMPLE,** con todos los requisitos exigidos, y HABILITA. se corre traslado en cumplimento a los termino establecidos por ley y cronograma evidenciado en plataforma Secop II, términos para subsanar.

III. CIERRE DE LA DILIGENCIA

Con el fin de dar cumplimiento con el cronograma de la invitación pública, leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018, y demás normas vigentes, los oferentes dispondrán de un (01) día hábil para presentar las observaciones y/o Subsanaciones que estime pertinentes a los informes de evaluación, técnico, jurídico y económico.

Se firma en San Miguel Agreda de Mocoa - Putumayo, a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2026.

Atentamente,

GLORIA ISABEL TAMAYO RAMIREZ
Subsecretaria de Planeación Municipal.
Encargada de la secretaria de Turismo, Ambiente y Agropecuario
Según resolución No. 0187 del 18 de junio de 2026
Evaluador Técnico

JAVIER MUÑOZ PEREZ
Profesional Universitario
Secretaria Turismo Ambiente y Agropecuario
Evaluador Técnico

Proyecto: Amparo Fajardo Legarda
Profesional Especializado de Apoyo
Secretaria de Turismo, Ambiente y Agropecuario